



COLA DE CABALLO

[FICHA TECNICA]

1/2

INGREDIENTES

Equisetum Arvense L. polvo mizable WP.

COMPOSICIÓN

Equisetum Arvense L. 100% p/p

PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS

Polvo Mojable.

Granulometría: inferior a 400 micras.

ENVASE

Saco plástico de 1 kg, 10 kg y 25 kg.

SUSTANCIAS BASICAS *Equisetum Arvense L.*

Reglamento de ejecución (UE) 462/2014.

DATOS DEL TITULAR

TRATAMIENTOS BIO-ECOLOGICOS, S.A.

C/. Sierra de la Pila, 11 30730 San Javier (Murcia). Tel. 0034-968572004 Fax. 0034-968192251.

MODO DE ACCIÓN

La Cola de Caballo (*Equisetum Arvense L.*) Fortalece los mecanismos de defensa de la planta frente a hongos y oomicetos patógenos.

RECOMENDACIONES DE APLICACIÓN

VIA FOLIAR

Se prepara una mezcla a proporción de **1 kilo de Cola de Caballo por 4 litros de agua** y se deja macerar durante 24 horas; debe removerse de forma enérgica durante 15 minutos al comienzo y al final de dicho periodo. La disolución resultante se disolverá en el caldo de fumigación a razón de **5 litros del macerado por cada 200 litros de caldo.**

Tratar de 2 a 6 veces en tratamientos semanales.

Se recomienda colar la maceración antes de aplicar, para evitar obstrucciones.

Manéjese con precaución en plántulas con tiempo inferior al mes de germinación.

No aplicar a altas temperaturas y radiación solar intensa en varano.



COLA DE CABALLO

[FICHA TECNICA]

2/2

PRECAUCIONES, ADVERTENCIAS Y RECOMENDACIONES

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo en su utilización pueden intervenir factores que escapan a nuestro control como son la preparación de mezclas, la aplicación, la climatología, etc. La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados al cultivo, al suelo o al aplicador, por inobservancia total o parcial de la información explicada en éste documento. Se recomienda su aplicación bajo asesoramiento técnico agronómico.

INCOMPATIBILIDADES

El producto es totalmente compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios existentes Excepto: Ortiga, Rotenona, Lime sulfure, jabón potásico, aminoácidos o mojantes., pesticidas que contengan azufre o metales (Cu, Mn, Mg, Fe, Zn, etc.) y nitrato cálcico.

CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTOS

Procurar un almacenaje entre 0°C y 40°C para preservar la integridad del producto.